



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Toluca de Lerdo, México,
a 29 de octubre de 2012
Oficio No. CEMYBS/UI/023/2012

En atención a su solicitud de información con número de folio 00023/CEMYBS/IP/2012, en la cual requiere lo siguiente:

"1.- Copia del documento o documentos donde conste cada uno de los contratos signados por el gobierno estatal, con la empresa denominada Soriana o la razón social que corresponda a esta empresa comercial.

2.- Copia del documento o documentos donde consten cada una de las facturas o comprobantes fiscales que deriven de cada uno de los contratos signados por el gobierno estatal, con la empresa denominada Soriana o la razón social que corresponda a esta empresa comercial.

3.- Copia del documento o documentos donde consten el número, folio y denominación de las tarjetas que el gobierno estatal ha comprado a la empresa Soriana o la razón social que corresponda a esta empresa comercial.

Para mayor precisión en esta pregunta, requiero la información de la siguiente forma:

a) Número de tarjetas compradas o convenidas y que fueron emitidas por Soriana para el gobierno del estado de México.

b) Folio o número de identificación de cada una de las tarjetas que fueron emitidas por Soriana para el gobierno del estado de México

c) Denominación, identificación, tipo o nombre de estas tarjetas que fueron emitidas por Soriana para el gobierno del estado de México.

d) Fechas en las cuales se entregaron estas tarjetas emitidas por Soriana para el gobierno del estado de México.

4.- Para efectos de las tres preguntas anteriores requiero que los documentos e información solicitada corresponda o sean del periodo comprendido entre el 16 de septiembre de 2011 al 30 de junio de 2012.

5.- Proporcionar copia del documento o documentos donde consten las fechas en que estas tarjetas fueron entregadas por el gobierno estatal a los beneficiarios para las que estaban destinadas. (sic).

...#

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

-2-

Al respecto, y de acuerdo con la información proporcionada por la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Con relación al numeral 1, le informo que se ponen a su disposición para consulta "in situ", copias simples de los contratos que celebraron el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y la empresa "Tiendas Soriana, S.A. de C.V.", en el periodo referido por usted, conforme a lo siguiente:

Contrato	Programa
CEMYBS/CONT/001/2011	PENSION ALIMENTICIA PARA ADULTOS MAYORES
CEMYBS/CONV/019/2011 (CONVENIO MODIFICATORIO)	PENSION ALIMENTICIA PARA ADULTOS MAYORES
CEMYBS/CONT/039/2012	GENTE GRANDE, VERTIENTE ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS DE EDAD
CEMYBS/CONV/020/2011 (CONVENIO MODIFICATORIO)	PENSION ALIMENTICIA PARA ADULTOS MAYORES DE 60 A 69 AÑOS
CEMYBS/CONT/040/2012	GENTE GRANDE, VERTIENTE ADULTOS MAYORES DE 60 A 69 AÑOS DE EDAD
CEMYBS/CONT/002/2011	PENSION ALIMENTICIA PARA ADULTOS MAYORES DE 60 A 69 AÑOS
CEMYBS/CONT/003/2011	COMPROMISO CON EL FUTURO

Asimismo y atendiendo a lo solicitado en los numerales 2 y 4, le comento que se ponen para su consulta "in situ", copias simples de las facturas correspondientes a los contratos suscritos por dicho organismo con la empresa "Tiendas Soriana, S.A. de C.V.", en el periodo requerido, conforme a la siguiente relación:

CONTRATO	NUMERO DE FACTURA
CEMYBS/CONT/003/2011	3711
CEMYBS/CONT/001/2011	B3712
CEMYBS/CONT/002/2011	B-3718
CEMYBS/CONT/001/2011	BDBACA-295
CEMYBS/CONT/003/2011	BDBACA-297
CEMYBS/CONT/002/2011	BDBACA-296

...#



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

-3-

CONTRATO	NUMERO DE FACTURA
CEMYBS/CONT/001/2011	BDBACA-310
CEMYBS/CONT/003/2011	BDBACA-312
CEMYBS/CONT/002/2011	BDBACA-311
CEMYBS/CONT/003/2011	BDBACA-349
CEMYBS/CONT/002/2011	BDBACA-348
CEMYBS/CONT/001/2011	BDBACA-347
CEMYBS/CONT/003/2011	BDBACA-381
CEMYBS/CONT/002/2011	B 3939
CEMYBS/CONT/001/2011	E-1575
CEMYBS/CONT/002/2011	E-1576
CEMYBS/CONT/003/2011	BDBACA-392
CEMYBS/CONT/001/2011	BDBACA-390
CEMYBS/CONT/002/2011	BDBACA-391
CEMYBS/CONT/003/2011	KBFJG-40
CEMYBS/CONV/019/2011	KBFJG-38
CEMYBS/CONV/020/2011	KBFJG-39
CEMYBS/CONV/019/2011	KBFJG-45
CEMYBS/CONT/039/2012	KBFJG-64
CEMYBS/CONV/020/2011	KBFJG-46
CEMYBS/CONT/040/2012	KBFJG-65
CEMYBS/CONT/003/2011	KBFJG-94
CEMYBS/CONT/039/2012	KBFJG-95
CEMYBS/CONT/040/2012	KBFJG-96

Lo anterior, a fin de que dicha información pueda ser consultada en el Módulo de Acceso de la Unidad de Información del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, ubicado en Avenida Morelos No. 809, quinto piso, colonia La Merced, Toluca, México, código postal 50080, con horario de atención de 9:00 a 18:00 hrs., de lunes a viernes.

...#

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

-4-

Por otro lado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 30 fracción VIII, 32, 33 párrafo primero, 35 fracción IV y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y numeral cuarenta y cuatro de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comentar a usted lo siguiente:

La Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, llevó a cabo una revisión minuciosa y exhaustiva a los archivos que obran en su poder, en los cuales no se encontró ningún documento relativo a la compra de tarjetas por parte de este organismo a la empresa Soriana o la razón social que corresponda a esta empresa comercial, en el periodo comprendido del 16 de septiembre de 2011 al 30 de junio de 2012, lo cual fue sometido al Comité de Información, quien expidió el acuerdo número CEMYBS/CI/2012/02/E/0015, mediante el cual emite la Declaración de Inexistencia de la Información requerida en los numerales 3 y 5 de su solicitud.

En este sentido, me permito hacer de su conocimiento, la imposibilidad de entregarle la información requerida en dichos numerales, debido a los motivos y razones expuestas en la resolución respectiva, la cual se adjunta al presente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ENRIQUE VINCENT DÁVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. Archivo/Minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL